

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción

España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 30 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.096

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 28 de agosto de 1931

Dice la Prensa

## Comentarios del día

EL DEBATE

**ANTE LA REFORMA AGRARIA.**—De un modo especial nos dirigimos a las personas que viven en contacto con los campesinos, empezando por los sacerdotes rurales, que no han de negar su concurso, porque ellos, mejor que nadie, conocen las necesidades del pueblo. Pero con ellos cuantos en el reducido ámbito pueblerino significan algo e influyen en algún modo, el maestro, el médico, el registrador de la propiedad, deben hacer lo posible para que la reforma no fracase. No puede faltar el concurso de la Prensa, queremos creer que de toda la Prensa de la Nación, porque a todos nos importa el éxito de la empresa, primero por caridad y por justicia, después por consolidar la situación social española.

Esperábamos que la Cámara se ocupara con elevación del tema y que se oír a todos los intereses legítimos, como ya se les ha escuchado para modificar el primitivo proyecto. No creemos que piense nadie que nuestra aprobación al principio de la reforma agraria significa adhesión incondicional a cuanto el proyecto contiene en el orden práctico. En este orden tendremos que oponerle serios reparos. Por ejemplo, la rapidez con que se piensan asentar por lo menos 60.000 familias, la carga que el Estado lecha sobre sí, la manera de abonar la expropiación, el impuesto progresional sobre la renta, el cual tampoco en principio rechazamos, pero que nos parece injusto que grava a una sola clase social, etc. Pero esos reparos, que iremos razonando según nuestro leal entender, están despojados de toda actitud hostil. Lejos de eso, dedicamos un aplauso al jefe del Gobierno, a los ministros de Justicia, Economía, Fomento y Trabajo, y a sus colaboradores, por lanzarse con decisión a la reforma agraria, que juzgamos más importante para el porvenir de la Nación española que la misma Constitución próxima a discutirse.

LA NACION

**UNA LEGALIDAD QUE PERMITA LA VIDA CIVIL.**—Tal es el punto capital de la política en el día de hoy: un Gobierno. Después... que sea ese Gobierno liberal y parlamentario, si puede; o que recabe o asuma plenos poderes, y esclame una Dictadura republicana. Lo intencional es lo de ahora: Gobierno liberalísimo, Cortes abiertas, democracia a todo trapo... pero con detenciones gubernativas indefinidas, con arbitrarias suspensiones de periódicos, y sin derecho a protestar, porque ya ha dicho el señor Maura que, como no hay Constitución, tampoco hay garantías para el ejercicio de los derechos individuales, ni otra fuente de juricidad—sigamos la moda—que el decreto en que el Gobierno se declaró omnipotente.

Así no se puede seguir, porque nadie sabe si está dentro de la ley o fuera de ella, ni si hay ley que defienda a nadie. Urge, pues, acelerar la aprobación del Código político. La empresa es difícilísima. ¡Harto lo sabemos! Al espíritu de partido, casi de secta, hay que imputar el estrago inicial, porque el proyecto presentado a la Cámara casi cierra las puertas a la concordia nacional, de la que debe ser la Constitución expresión y cifra. Mas, por lo mismo, insistimos en nuestros requerimientos para que los diputados, si pueden, se pongan a nivel con las apremiantes necesidades de la nación.

## Cuotas

ESCUELA MILITAR PARTICIPAR DEL CLUB DEPORTIVO ALAVES

En 1.º de septiembre empezará el curso de instrucción, para que los reclutas de cuota que lo deseen, adquieran el certificado de instrucción militar prevenido. Para matrícula e informes, dirigirse a D. PEDRO CAMPANAGA, profesor de la misma, San Francisco, 9, 3.º

## Susaeta

ODONTÓLOGO

Dato, 14-2.º

CONSULTA DE TRES A CINCO

Con los calores que hacen a quien no piensa hoy en la sierra? Porque, amigos, «si vis pacem» tomad Chocolate Ezquerria.

LA EPOCA

**EMPIEZA EL DEBATE CONSTITUCIONAL.**—El señor Alcalá Zamora ha calificado de curioso el espectáculo que darán los ministros discutiendo unos contra otros en el banco azul. ¡Curioso y nunca visto! Lo más contrario al concepto de Gobierno, que supone coincidencia fundamental, unidad de acción, concentración de pensamiento en un órgano ejecutivo, es esa dispersión de juicios, esa contradicción de puntos de vista, nada menos que en la organización del Estado y de la nación española. Pero si eso pasa siempre, ¿qué no ha pasar en una Cámara como la actual, heterogénea, con estímulos para todo extremismo? ¿Acaso no ha sido bastante elocuente el debate de responsabilidades? Los ministros más templados se van desoidos y arrollados. ¿Green que esa situación no hará padecer su prestigio? No somos, no podemos ser optimistas ante el debate constitucional. O media mucho la Cámara sobre su propia responsabilidad o saldrá de ella una Constitución que no responderá a la realidad española, y que quedará incumplida en muchos de sus preceptos, como lo está pasando a la de Weimar, o tendrá enfrente un movimiento de reforma constitucional tan pronto como la de ahora se promulgue.

Teatro Príncipe

## «Papá Gutiérrez»

No todo es risa o motivo de risa en la comedia que nos dieron a conocer anoche los artistas de la Compañía Bassó Navarro. Tiene la obra un fondo sentimental y humano que se dibuja en el acto segundo, al aparecer en escena «el padrino».

La fecunda imaginación de Serrano Anguita, el *Tartarin* de las Jácaras, esas composiciones diarias y alegres que acusan un ingenio privilegiado, ha urdido una novela de originalidad bastante para interesar y la ha escenificado con gran acierto para entretener, divertir y, por último, emocionar unos instantes placenteramente. Si las nuevas modalidades de emitir pareceres no se limitaran hoy, por el cultivo temperamental que abona la insensibilidad forzada de las costumbres, al «está bien», el juicio que expresaran las gentes acerca de la comedia de Serrano Anguita sería el de «está muy bien»; y la agregación del adverbio comparativo, para manifestar el agrado, sería apócrifo justo y generalmente sincero. Porque mucho debió ser lo que gustó «Papá Gutiérrez», a juzgar por la complacencia del público, que en buen número acudió ayer, tarde y noche, al Príncipe, a juzgar por su alborozo y por sus aplausos cálidos al final de los tres actos.

Va a hacer un año, en el mes próximo, que «Papá Gutiérrez» se estrenó en Madrid, y el éxito que obtuvo lo acreditó luego su permanencia en los carteles, allí donde no valen nada, aunque se crea muchas veces lo contrario, posiciones destacadas ni simpatías personales ni acosas a empresas, ni amistades hondas, que, de lo más que sirven es para una salida a todo evento, allanadora de compromisos. No. El autor de «Manos de plata» tiene ya en el Teatro una reputación, como la tiene en el periodismo y puede permitirse el placer de pasar de largo por muchos sitios, sin mirar atrás.

«Papá Gutiérrez» mantiene el interés desde que sus personajes inician la charla escénica sin que decaiga un instante; antes bien aumenta por la trama del argumento que impregna de simpatía las situaciones, agradablemente cómicas en que coloca *Tartarin* a los protagonistas.

Todo lo cómico ha de llevar aparejada la «corrección» porque supone crítica y así, Serrano Anguita, ridiculizando a *Ceferino Gutiérrez*, vago de oficio, desaprensivo en su vida moza y acogido a la amistad, para poder vivir, nos lo muestra luego dignamente dis-

## Un altar en el monte

Los pastores de Gorbea van a tener su ermita y en ella un altar, a través del cual comunicarán con su Jaungoikua. También los solitarios sienten inquietudes de fe y no les basta adorar a Dios en la naturaleza sino que quieren acercarse a El por la Religión y construir en el monte un templo modesto, silencioso, como la vida de los mismos pastores.

Los pastores de Gorbea con religiosidad no igualada y costosos sacrificios dada su pobreza, han logrado subvenir a la celebración de una Misa los días festivos, que tiene lugar en las condiciones más primitivas y con carencia absoluta de todo refugio para los asistentes. Nuestros alpinistas lo saben bien; ellos, que unidos a los pastores, suelen hincar la rodilla en la peña cuando en pleno monte desciende a manos del sacerdote el Hijo de Dios, saben y narran mucho de la fe y de los sacrificios de esos pastores.

Un pequeño templo, dice una circular repartida, prestaría excelente servicio a los intereses religiosos tanto de los pastores, principales promovedores de esta obra, como a los numerosos vecinos de los pueblos contiguos, a quienes el carbonero o la ganadería obliga a permanecer en aque-

llos apartados parajes, y a los varios millares de excursionistas que asimismo los visitan principalmente los días festivos.

A la circular acompañan grabados del proyecto. Una sola nave, suficientemente espaciosa con un sólo altar dedicado a Cristo. Un amplio portalón que circunda parte de la capilla y al terminar éste por uno de los lados, una sala refugio con amplia cocina. El tejado, con saliente alero, es característico de nuestras construcciones rurales de la montaña. Va rematado por airosa espadaña que termina en una cruz de piedra, índice del significado de la construcción.

La Junta recaudadora que coadyuva a la consecución del noble fin que se proponen esos hombres humildes, está presidida por el señor Cura de Zeanuri, don Benito de Atucha, acompañado de doña Concepción Gangoiti de Uriarte, doña Isabel Azcue de Bealusteguigoitia, doña Juana Chabaud de Rotaache y, en representación de los pastores, Antón de Echebarria.

Estas dignísimas personas dirigen una llamada al corazón de los vascos, principalmente al de los alaveses y vizcaínos que son los que más frecuentan el monte Gorbea. Y llaman confiadas porque los vascos nunca se hacen los sordos cuando les hablan de este modo. «Para ayudar a nuestros hermanos de raza, dicen, a construir la ermita de Eguirriño». Y, en efecto, ayuda meritisima es atender y remediar las necesidades espirituales de esos hombres representativos de nuestro pueblo que en la soledad de su existencia no demandan comodidades de orden material, bien merecidas, por cierto, sino un hogar para su fe, un sitio para la expansión de sus vascos corazones.

El ruego será atendido. A la Junta recaudadora, domiciliada en Zeanuri, irán llegando donativos de creyentes, hermanos de raza y de religión. Y nuestra tierra contará con un templo más, construido precisamente cuando por defenderlos se la desprecia y se la injuria por quienes no sienten el amor a Dios, mal han de entender la caridad para con el prójimo.

Los católicos vascos contribuirán a la construcción de la ermita en la Gorbea y los alpinistas que cada día visitan el sitio donde ha de alzarse, los intrépidos mendigoxales, heraldos de tan nobles causas, serán, seguramente, los mejores propulsores de la obra, ya que no han de ser ellos los menos favorecidos cuando sea realidad.

F. J. de L.

## SONETO

A cada alma pertenece otro mundo; para cada alma toda otra alma es ultra mundo.

Nietzsche

Como no tengo para tí interés soy claro como el sol de Andalucía fueron tus ojos para el alma mía más nobles que un kalifa cordobés. No dudo que un ultraje descortés encoge el corazón en su agonía por adquirir la triste cortesía que a las tumbas de mármol dá el ciprés por sentir que el espíritu se envuelva en un canto de alondra en la enramada y que vibre su voz al mundo entero en la música dulce, casi alada del arroyo lindante del sendero que ofrece sus rumores a la selva.

Pedro de Larrañaga Congel.

## Andrés Buesa

ODONTÓLOGO

Ha reanudado su consulta

FLORIDA, 23-2.º

Comentario y recuerdo

## Nombres de calles

El Honorable Ciudadano Azaña, una de las personalidades más serias del actual régimen, decía no hace mucho a los periodistas que aspiraba a ser el primer ministro del ramo que no cambiase la indumentaria militar.

Esperaba que esta sobriedad, ejemplarmente republicana, se extendiese a los asuntos vitorianos, y, al regresar de mi rincón layetano a la ciudad natal, un trimestre después de mi conferencia «estatutista» de la calle de los Fueros, suponía que acaso, dados los estrepitosos *affaires* que la Prensa avanzada nos presentó el año pasado, el lindo hotel cedido de la calle de Oriente se habría enriquecido con la asistencia de algunos de los personajes criticados; pero, como revolucionarias novedades persistentes, me encuentro con una que me parece vulgar remedo del más viejo y aldeano régimen: unos cambios en el nomenclátor viario.

Con el mismo criterio que puede sostener en este mismo diario en 1925, cuando se intentó, insistentemente, cambiar el nombre de la calle de la Florida, y, en 1927, al cambiar el de la Magdalena por el de Ramiro de Maeztu—prueba de mi imparcialidad—y salvando también, como entonces lo hice, la consideración personal a los homenajeados, deseo apuntar un comentario y un recuerdo sobre el tema.

El comentario es casi innecesario. Es el mismo que todo vitoriano, concejal o no, hace en la calle, en el café, o en su casa: que es una imperfección ese continuo tejer y destejer de nominaciones, contrariando una tradición respetable en aspectos sentimentales y prácticos. Pero yo no sé qué *filtro envenenado*—como decía don Federico Baraibar—se dá en la entrada de la sala de los espejos, que hace cambiar a los ciudadanos en este punto, poniéndoles en el trance de aquellos a quienes los dioses quieren perder, según el clásico aforisma.

En el acuerdo municipal del 14 de julio pasado, que comento, hay una parte, que apruebo, referente a la restauración de los nombres antiguos, y otra, consistente en innovaciones desconsideradas, que el pueblo censura, y yo deseo hacerlo, como lo hice ante los municipales dictatoriales.

Escribía en 1927: «Puesto que se trata de un homenaje—cuya justicia no anula la inoportunidad de forma, única que se discute en el caso actual y solo en su calidad genérica de precedente—será tanto mayor la honra cuanto más cuidadosa la solemnidad al celebrarla. En el caso contrario, tomaría los tintes de circunstancial regocijo de caraba, por su fácil y gratuita inocuidad pueblerina.

No se diga que parecen excesivos los trámites propuestos. Nula es la urgencia del tema; por el contrario, es opinión generalizada que los cambios deben producirse lo más raramente posibles.

Los aludidos trámites se concretaban en una moción—y aquí viene el recuerdo que quería hacer—aprobada por el Ayuntamiento el 7 de octubre de 1927. Advierlo a los maliciosos que fue presentada por un futuro miembro del Comité de Salud Pública Republicano de Madrid. Prescindiendo de personas y ocasiones, diré que el criterio de dicha moción se inspiraba en los siguientes principios.

1. En la rotulación de las vías públicas deben respetarse en lo posible: A) los nombres tradicionales; B) los descriptivos; C) los eufónicos y pintorescos.
2. Cuando se trata de un caso distinto de los indicados, en general de una calle nueva, se la designará con un nombre que interese rescatar del olvido.
3. A este efecto se formará una lista de personajes ilustres, a utilizar, *cas échéant*. (Yo di a la imprenta una lista de docenas de

nombres, destacando especialmente tres, de los cuales uno, Landazuri, ha sido ya honrado).

4. Una comisión mixta de concejales, técnicos y representantes de entidades culturales, estará encargada de componer esta lista y de proponer en cada caso el nombre más digno y adecuado. (En aquella moción se designaban algunas personas y entidades, que no merecen una desconsideración, aunque se la negasen al Ayuntamiento dictatorial).

5. Han de preferirse nombres de vitorianos, alaveses y vascos, o de personajes benéficos a la Humanidad, especialmente en el orden civil, cultural y democrático.

6. Los Ayuntamientos podrán en todo momento proponer a la comisión técnica (cuyos miembros son en parte vitalicios, para asegurar la continuidad) uno o varios nombres que a juicio del Concejo merezcan incluirse en la lista seleccionable. (Existe una selección, impresa en folleto especial, al que aún no se ha dado satisfacción, aunque fué debido al Ateneo de hace medio siglo, cuando era «Real» y *real*—de *res*—y se caracterizaba por su rebeldía y librepensamiento, según un texto juvenil de Maeztu, exhumado ahora jubilosamente por los izquierdistas).

7. Aunque la propuesta provisional pueda hacerse por el Ayuntamiento a la comisión técnica en todo momento, la selección definitiva y rotulación pública no pueden relacionarse con ninguna persona que no haya fallecido diez, o, por lo menos, cinco años antes. (Esto para evitar oportunistas aduladores, sentimentalismos y partidismos, y para no hacer cosas destinadas a la perpetuidad sin un mínimo de perspectiva histórica).

Nadie me negará que este es un criterio austeramente republicano, de una República de Milcíades y no de Demetrio Faléreo.

Hay un aspecto particular, al que dedicaré mi próximo trabajo, titulado «Portal del Rey de Navarra».

Odón de Apráiz.

Pueden verse en relación con el tema: «Exposición al Ayuntamiento»: folleto de 22 páginas, 1894.- «Temas locales.—Los nombres de calles y los escritores alaveses». (HERALDO 1-IX-1925).- «¡Ojo, señores municipales! Por ética y por estética» (Id. 6-X). Moción aprobada por el Ayuntamiento el día 7 del mismo mes y año de 1925.- «Nuestras glorias. Recordando un tema municipal». (HERALDO 29-XII-1927).

## Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

## Escuelas Municipales

En virtud de la reorganización acordada por el Excmo. Ayuntamiento, la Escuela de doña Rosario Compañón y la sala de «Cuidados de la infancia» de doña Francisca Fernández, se han trasladado de las Cercas Bajas a los Grupos escolares de Aguirre y don Ramón Bajo, respectivamente, del Campillo.

En el citado Grupo escolar de Aguirre, han quedado instaladas las Escuelas de niñas de D.ª Carmen Jiménez, D.ª Josefa Iturralde, D.ª Mercedes Fz. de Viana y D.ª Cecilia López, así como las de párvulos de D.ª Felisa Echaurre y D.ª Esperanza Sánchez. La Escuela de D. Félix Larrazabal, ha pasado del n.º 14 al 16 de la calle de las Escuelas; continuando las restantes clases municipales en los mismos edificios del curso anterior. Lo que se hace público para general conocimiento. Vitoria, 27 de agosto de 1931. —El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Información de la mañana

Se ha descubierto una importante defraudación en Madrid

Melquiades Alvarez no recogerá el llamamiento del Sr. Lerroux. El estampillado de billetes en Marruecos

MADRID Se descubre una importante defraudación

MADRID.—Al comisario de Policía, señor Trabazo, le inspiraron sospechas las frecuentes entradas y salidas en Madrid del automóvil del turismo número 10.930 M.

En vista de esto dió instrucciones al inspector don Mariano Campos, quien con los agentes señores Sánchez y Rey Caja pudieron averiguar a última hora del día de anteayer que dicho automóvil entraba por la carretera de Aragón, notando a simple vista que en su interior se transportaban unos bultos cubiertos con arpilleras.

El inspector y agentes siguieron en otro coche al automóvil en cuestión, que después de dar vueltas por varias calles, como para despistar, se dirigió a un garaje establecido en la calle del General Pardiñas, número 34.

Una vez allí, los agentes inquirieron cuál era el contenido de los bultos, pudiendo comprobar que se trataba de dos bidones de gasolina con 200 litros cada uno, más los 50 litros que llevaba en el depósito; cantidad de gasolina que había entrado en Madrid fraudulentamente sin abonar los correspondientes derechos del arbitrio municipal. También pudieron comprobar los agentes, de la autoridad que el mencionado coche no llevaba documentación, y que la patente de circulación correspondía a otro automóvil señalado con el número 4.895 y de distinta marca.

El dueño del coche resultó ser un tal Ramón Hernández, encargado del garaje de la calle del General Pardiñas, y lo conducía un hijo suyo, llamado Juan.

Parece ser, por las referencias particulares que tenemos, que por las declaraciones prestadas, no sería aventurado suponer que de ellas se haya deducido que el coche en cuestión venía realizando esta clase de defraudación desde el mes de abril último. Haciendo un cálculo aproximado del número de viajes realizados desde aquella fecha, no sería exagerado afirmar que la gasolina defraudada alcance a más de 25.000 litros.

La entrada en Madrid la verificaba el automóvil entre siete y nueve de la noche, y la mercancía que introducía fraudulentamente era vendida a particulares del garaje, y quizá a algunas otras personas. El atestado instruido por la Policía fue remitido, en unión del dueño del coche y de su hijo, al Juzgado de guardia.

Ha sido facilitada en el ministerio de Economía la siguiente nota:

«Como oportunamente se hizo saber a nuestros exportadores por una nota de este ministerio, publicada hace pocos días en la Prensa, el Con-

Academia «San Prudencio» Constitución, 10, 2.ª - Vitoria -

Resultados oficiales de los exámenes de junio:

Aprobados, 39; Notables, 11; Sobresalientes, 7.

Sección de Ingreso: Aprobados, 7.

Sección Bachillerato: Aprobados, 13.

Sección Magisterio: Aprobados, 18; Notables, 11; Sobresalientes, 2.

Comercio: Escuela Superior de Bilbao.—Srta. Elisa Rivera (Ingreso y Preparatorio): Aprobado, 1; Sobresalientes, 5.

Total de notas favorables: 90%

Repasos para septiembre.—Curso. Oposición a 7.000 plazas de Maestros y Maestras.—Preparaciones y Oposiciones diversas.—Contabilidad.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

El comercio entre España y Uruguay

sejo Nacional de Administración de la República del Uruguay presentó a las Cámaras un proyecto de ley, en que se facultaba al Poder ejecutivo para prohibir la entrada en el país, hasta el día 31 de diciembre próximo, de gran cantidad de mercancías, entre las cuales figuraban varias que se importaban de España, aunque no el aceite de oliva, que constituye el grueso de nuestra exportación a dicho país.

Posteriormente, se han recibido noticias de que, con fecha 20 del actual, ha sido promulgada la mencionada ley. Como se decía en la nota anterior, se exceptuaban de la prohibición septuaginta y tres artículos de origen extranjero antes del 23 del presente mes; pero, gracias a las gestiones hechas se ha conseguido que el plazo se prorrogue hasta el día 7 de septiembre.

En cuanto al resto de las mercancías que constituyen la importación de aquel país, ha sido autorizado el Consejo Nacional de Administración para elevar los derechos de entrada hasta un 100 por 100, cuando las cifras de importación lleguen a un determinado porcentaje con relación a las del año anterior.

Cuando se reciba el texto de la citada ley se hará público un extracto de la parte que interesa a los exportadores españoles.

Melquiades Alvarez a Gijón

Don Melquiades Alvarez, que marcha a Gijón, donde pronunciará un discurso, ha manifestado que no recogerá el llamamiento que hizo el señor Lerroux a los políticos antiguos en su discurso de Valladolid, pues desea ventilar la actualidad política en el Parlamento.

Dice el señor Carabias

Estuvo ayer en el Congreso el gobernador del Banco de España, señor Carabias, para dar cuenta al ministro de Hacienda del tipo a que había cerrado la libra.

—Hemos tenido que forcejear—dijo—para que no bajara de 53,90, a fin de que no produjera perturbaciones en la economía nacional.

Es inexacto que el Consejo del Banco de España ponga dificultades al Gobierno. Hasta ahora no ha habido necesidad de aplicar el plan que tenemos aprobado.

En el extranjero se han dado cuenta de que nos hallamos dispuestos a impedir que continúe la especulación de la peseta.

Insistió el señor Carabias en afirmar que no era necesario desplazar las reservas oro del Banco.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Bonberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

EXTRANJERO

Diputado muerto en la Cámara

MEJICO.—Durante la discusión en la Cámara de Diputados, de los actos oficiales del gobernador de Jalisco, se produjo un gran tumulto de fatales consecuencias.

De los denuestos e imprecaciones, producto de la pasión que dominaba en la Cámara, los diputados pasaron a los hechos y en pocos minutos fueron hechos más de cincuenta disparos, resultando muerto el diputado Manuel Ruiz, que había defendido al gobernador de Jalisco, y resultando otros dos diputados gravemente heridos.

MARRUECOS

El estampillado de billetes españoles

TANGER.—El diario local francés publica un artículo respecto al estampillado de billetes españoles, y dice que espera que el Gobierno español dé instrucciones a la sucursal del Banco de España en Tanger, con objeto de que se fije claramente el plazo concedido para evitar la inquietud del público, que empieza a rechazar billetes.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Confección Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes. Pelotería San Prudencio, 15

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación para Carreras especiales del Estado y destinos civiles

ADUANAS: Cuerpo Pericial. Convocatoria anual (exámenes en el mes de abril). Se exige título. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obviales), 6.000 pesetas anuales.

Cuerpo Auxiliar. Convocatoria bienal. Se exige título de Bachiller elemental. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obviales), 5.000 pesetas anuales.

AUXILIARES DE FOMENTO Y ECONOMIA: Oposiciones convocadas. Presentación de instancias hasta el mes de noviembre y diciembre, respectivamente del año actual. Exámenes en Diciembre y enero próximos. Sueldo de entrada 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

CORREOS, TELEGRAFOS, INTERVENTORES DEL ESTADO PENALES, etc. Próximas convocatorias.

Las distintas secciones estarán dirigidas por funcionario técnico de cada Cuerpo, auxiliado por competente Profesorado Titulado.

Las clases comenzarán en 1.º de septiembre próximo.

INFORMES: Fray Francisco, 2, principal.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

COÑAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

El Día Universal de Misiones Sociedad de Estudios Vascos

Ha celebrado su segunda sesión el comité encargado de preparar el Día Universal de Misiones.

El secretario ha dado cuenta de los trabajos preparatorios realizados hasta el momento. A la circular dirigida a todas las diócesis han contestado casi todas manifestando su expreso deseo de que la fiesta misional se celebre a pesar de todas las dificultades de la hora actual. Son muy contadas las diócesis que han opuesto inconvenientes a la oportunidad de la fecha. A todas ellas se las ha respondido del mismo modo: es la fecha señalada para todo el mundo y España no puede ser excepción.

Han comenzado a llegar los pedidos de material de propaganda en tal cantidad que el comité se ha visto obligado a aumentar la tirada.

El Comité ha acordado dedicar al Día Universal de Misiones el número próximo de la hoja «Obras Misionales Pontificias».

Continúan recibiendo comunicaciones del extranjero que se interesan por la marcha de la cuestión religiosa y misional en España.

Las impresiones recogidas por los propagandistas son inmejorables. En todos los católicos se advierte una voluntad firme de mantener los derechos de la Iglesia y de apoyar toda iniciativa encaminada a un fin religioso.

El comité, en vista de estas noticias se ha ratificado en su propósito y quiere hacerlo público a todos los católicos españoles. A pesar de las amenazas de persecución religiosa, y precisamente porque los momentos son muy difíciles se celebrará en España, como en todo el mundo, el Día Universal de Misiones el domingo 18 de octubre.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.ª izquierda

SI QUIERE USTED COMER BIEN, VISITE LA CASA DE LA LUCIA

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo. Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten estables.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

Muebles de juco y mimbre

Exposición: Manuel Iradier, 12 (antes Sur).

Despacho: San Antonio, 23.

PERSIANAS - ESTERERIA ARBINA

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escaiola, etc.

FLORIDA, 26 - VITORIA

Las conferencias de bilingüismo.—Los exámenes de lengua vasca.—Los cursos de verano

Hoy y mañana se celebrarán en los locales del Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao, las conferencias sobre bilingüismo vasco-castellano, que tanto éxito han logrado en San Sebastián.

Los fundamentos pedagógicos de las soluciones bilingüísticas, la aplicación de éstas en todos los demás países, la historia de la le-

glislación aplicada al País Vasco y la resolución práctica del problema en éste, son las principales cuestiones dilucidadas por los conferenciantes. Las demostraciones prácticas de los resultados de la enseñanza en lengua vasca realizada en algunas escuelas, han producido la mayor emoción en cuanto no se figuraban ver discurrir a los niños vascos, en su lengua nativa acerca de difíciles problemas, empleando la más correcta terminología euskérica, y dar después perfecta explicación en castellano, ya que estos niños, de 10 a 12 años, dominan ambas lenguas, de modo que todo el auditorio se hiciera cargo de su completa formación.

La publicación de textos escolares euskéricos avanza también continuamente y coincidiendo con estas conferencias han sido presentados nuevos libros de iniciación de la cultura en lengua vasca, tan cuidados en su disposición interna como en su aspecto artístico y que la Sociedad ofrece a precios extraordinariamente económicos.

El número de Congresistas inscritos en San Sebastián para estas conferencias de bilingüismo ha pasado, de trescientos, maestros y maestras casi en su totalidad. Para las conferencias en Bilbao se han recibido ya inscripciones de numerosos pueblos. La entrada en el Instituto Vizcaino será libre y en él podrán inscribirse también como Congresistas cuantas personas lo deseen, siendo la inscripción gratuita. Las conferencias se darán en castellano.

Los exámenes para la concesión por la Sociedad de certificados de conocimiento de la lengua vasca, consistentes en ejercicios de conversación, lectura y traducción, comenzarán a las once y media de mañana sábado, en el Instituto Vizcaino, debiendo presentarse a dicha hora todos los aspirantes.

El lunes 31, comenzarán también en Bilbao los actos de los Cursos de Verano de la Sociedad, de los que hace tiempo fué publicado el programa.

Se refieren en gran parte a temas médico-biológicos, que serán tratados por eminentes especialistas, en puntos de vista de gran trascendencia social y complementados con visitas a todos los Museos bilbaínos, sesiones de arte y excursiones, que hacen estos Cursos interesantes para cualquier persona de cultura media y que desee tener cabal conocimiento de las realidades vascas.

Se esperan también para estas sesiones la asistencia de becarios subvencionados por las Corporaciones vascas. Las oficinas y el centro de los Cursos, se establecerán también en el Instituto de Segunda Enseñanza, cuyo Director ha ofrecido toda clase de facilidades, celebrándose también en él todas las sesiones que no requieran por su carácter especial otros locales, que se anunciarán diariamente por medio de la Prensa.

Conciertos de verano

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana sábado, de ocho y media a diez de la noche, en el Parque de la Florida.

- 1.ª «La mujer bilbiliana», pasodoble.—Marquina.
2.ª «Capricho andaluz». —Rucker.
3.ª «Nada y mucho», capricho sinfónico.—Arriaga.
4.ª «Homenaje a Chapí», primera parte.—San Miguel.

El Director, J. ESCORIAZA.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Id. Nav. Sota y Aznar, Id. Hidroeléctrica Ibérica, etc.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Currency and Rate. Includes Francos 43,525, Libras 53,95, etc.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850 Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Capitales impuestos 37.512.120 Ptas., etc.

PRINCIPALES OPERACIONES Préstamos Imposiciones Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS Capitales impuestos Año 1850 Pesetas 1912 Año 1880 234.050 Año 1900 858.092 Año 1905 160.897 Año 1910 Pesetas 7.992.208 Año 1915 10.079.122 Año 1925 15.368.618 Año 1927 32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

Vea... Pruebe... Y compare... Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especial diferencia sobre todas, son las mejores las antracitas URRUTIA

La España calólica en 1931

Achidiócesis y diócesis comparadas

España tiene algo menos de extensión superficial que Francia; es vez y media mayor que Italia, y cinco veces más extensa que Portugal.

Las cifras exactas son: España, 505.152 kilómetros cuadrados; Francia, 551.000; Italia, 310.139 y Portugal, menos de 100.000 kilómetros superficiales, porque son 91.948. Todos los guarismos se refieren a las «metrópolis», en el orden político y administrativo.

Prelados. — He aquí las cifras respectivas de los Prelados, o más bien de las sedes, por si actualmente hay algunas sedes vacantes. Comparemos, pues, las sedes eclesiásticas:

España: 61 Prelados (9 Arzobispos y 52 Obispos). Francia: 85 Prelados (17 Arzobispos y 68 Obispos).

Italia: 283 Prelados (56 Arzobispos y 227 Obispos).

Comparación.— Con casi igual territorio que los franceses, España tiene ocho Arzobispos menos y 16 obispos menos, ó sean 21 Prelados menos que Francia.

Con superficie la de España bastante mayor, en vez y media más que la de los italianos, España tiene 47 Arzobispos menos y 175 Obispos menos, ó sean 222 Prelados menos que Italia.

Como Portugal tiene cinco veces menos de territorio que el nuestro, si los Prelados portugueses, los consideramos, a los efectos de la comparación, cinco veces mayores que los actuales, habría estadísticamente hablando, en Portugal 15 Arzobispos y 55 Obispos, en total 70 Prelados.

Por consiguiente, respecto a Portugal, la inferioridad de España, comparativamente, es de seis Arzobispos menos, de tres obispos menos y de nueve Prelados menos, en conjunto, que en España.

La comparación de España con los tres países que geográficamente pueden considerarse vecinos, ó sea con Portugal, con Francia y con Italia dá, como consecuencia, la demostración plena que España, en el número de Prelados, ocupa puesto inferior a los de los tres vecinos (ya Italia, geográficamente hablando, viene a ser como vecina, porque es el primer territorio al Oriente del nuestro y con iguales, aproximadamente, paralelos terrestres).

Las vecinas territoriales de España al Oeste y al Norte, ambas son Repúblicas: Italia, es Reino. Los cuatro países comparados son de lengua y raza latina, en general.

Después de las cifras ¿puede decirse que en España hay exceso de Prelados; sobra, digámoslo más vulgarmente, de sedes eclesiásticas? La verdadera respuesta no solamente es negativa, sino que exige otra afirmación rotunda, que es la siguiente:

En España, en rigor, hay falta de Arzobispos y de Obispos, ó sea de sedes eclesiásticas, si comparamos las nuestras con las de los tres vecinos de nuestro territorio. En vez de exceso, hay penuria. El «Statu quo» es lo más lógico y lo prudente. La Iglesia Católica no pide otra cosa.

Eduardo Navarro Salvador. Madrid, agosto 1931.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha llegado procedente de Madrid don Francisco de Benito.

—A San Sebastián la bella señorita Gloria González-Sosa.

—A Segovia la señora viuda de Aracama (don Quintín) e hija.

—De San Martín (Navarra) don Luis Fernández.

—Regresó de Guernica don Felipe García Fresca.

—Regresó de San Sebastián don Modesto Díaz.

—A Murcia don Ricardo Portillo.

—A San Sebastián don Antonio Zalvide.

—A Santander don Carlos Larracoechea.

—A San Sebastián don Juan Rico.

—A Madrid don Luis Eguiluz.

—A Ribadesella don Antonio Turo.

—De Palencia y de paso para Alzola don Jesús Wais.

—A San Sebastián doña Asunción Losa de González-Sosa, con sus más misas.

—A Madrid la bella señorita Blanca Ruiz de Azúa.

D. CARMEN CABALLERO

Continúa en nuestro Hospital, hoy ya en estado que deja toda preocupación de peligros, la distinguida señora esposa del primer actor don Antonio Vico, que fué víctima de un gran accidente de automóvil.

Con tal motivo, el celebrado artista, hijo de aquella gloria de la escena española, que se llamó como él, hace frecuentes viajes a Vitoria, y en uno de ellos ha cerrado contrato para una breve actuación de su gran Compañía con la Empresa del Teatro Príncipe, en noviembre próximo.

Parece que la citada Empresa ha decidido intensificar las actuaciones de Compañías teatrales, y tiene arabadados contratos con algunas, entre ellas una novedad, todavía no conocida en España.

Todo buen vitoriano debe adquirir la reciente e interesante obra (tomo de 586 páginas, tamaño 25 x 17 c/m.).

Hospitales Vitorianos

El Santuario de Estíbaliz

del Presbítero don Marcelo Núñez de Cepeda y Orlega, del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

De venta: «LIBRERÍA GENERAL», Dato, 1. Precio: 15 pesetas, que se destinan íntegramente al sostenimiento del Hospital Civil de Santiago.

Vascos, unámonos

La gran familia de los trabajadores vascos, que comprende a casi toda nuestra población, va agrupándose para su propia defensa y la de los intereses profesionales, tanto de los que a cada uno afectan, como de los que a todos son comunes.

Los agricultores en sus Sindicatos, los obreros en sus Agrupaciones, los empleados de oficina en las suyas, todos han sentido la preocupación de defenderse. Y bajo la forma de Solidaridades, federadas a su vez, estos dos grupos llevan una vida de varios lustros sosteniendo ejemplarmente el nombre de la raza y sus derechos en el campo profesional.

Disputábase ahora las organizaciones sindicales del campo de las profesiones técnicas y liberales, buscando una irradiación que estiman necesaria para hablar autorizadamente en nombre de todos los trabajadores.

Más es claro que no es indiferente la concepción de las soluciones del problema social que las organizaciones persigan, a las clases que están encargadas de asumir estas ocupaciones directivas en el campo de la industria, y en el campo general de la Sociedad, que no es indiferente a los técnicos de la industria, con preparación y estudios superiores ni a los profesionales libres, médicos, abogados, etc., agregarse a unas u otras organizaciones.

El espíritu que nos anima en este llamamiento, es el de estrechar la unión de todos los profesionales y empleados de raza vasca, apretando fuertemente los lazos de solidaridad, no solo para defendernos, sino para hacer comprender a los naturales del País que la primera obligación de los pueblos es amparar a sus hijos y no despreciarlos para dar entrada a los extraños; además, procuraremos despertar la defensa de nuestras clases, no basándonos en un espíritu sectario y político, sino en el patriótico y vasco.

Para conseguirlo, unámonos todos, formando los médicos su Agrupación, los ingenieros la suya y, así bien, tendrán la correspondiente Agrupación las otras profesiones intelectuales, no faltando como tal, la de los empleados de oficina, ya existente.

Hora es ya que hagamos despertar en las dormidas conciencias de tantos hermanos de nuestra raza, haciéndonos comprender que el punto más preciso para el progreso y bienestar de los pueblos lo constituye el amparo a los hijos del País, y para ello los que tengan dependientes de oficina, procurarán el que sus empleados sean vascos, en las Corporaciones constituirá requisito indispensable para la provisión de plazas el tener ese mismo carácter, y en las fábricas, talleres, comercios, etc., se hará ver que esa condición de hijos

del País deberá concurrir como indispensable en todos los componentes del negocio, no sólo por estar establecido el mismo dentro del Solar Vasco, ser garantía de orden y muestra de delicadeza el dar preferencia a los vascos en el trabajo, sino que la más elemental educación impone como deber el que si el negocio radica en el País, y está constituido por capitales vascos, lo menos que puede hacerse con los vascos, sino se les quiere injuriar, es proporcionarles la máxima protección posible.

Alrededor de este principio deben los técnicos y profesionales vascos agruparse en sindicatos de la profesión, para enlazarse por el medio federal adecuado con los sindicatos de empleados.

El modelo de las Agrupaciones de profesionales vascos existe ya, y no es preciso inventar nada. Basta con agruparse y marchar.

Que no sea vuestra profesión, intelectuales vascos del trabajo, la última en constituirse.

Solidaridad de Empleados Vascos.

En Vitoria diríjanse las adhesiones al señor Ruiz Angoitia, calle del Portal del Rey, 2, 2.º derecha.

Automóvil a las apariciones de Ezquioga

Servicio (condicional) el domingo día 30 Salida de Vitoria: 4:30 de la tarde. Salida de Ezquioga: 9 de la noche. Despacho de billetes.

Garage Moreno. Fueros, 29.

CAPITULO DE SUCESOS

Niño electrocutado

En la finca denominada «El Cerrado», enclavada en las afueras de la villa de Oyón fué hallado muerto el niño Gonzalo Gómez Sanmillán, de ocho años de edad, hijo del vecino Santiago Gómez, cuya muerte fué producida por el contacto con un cable eléctrico que se hallaba a escasa altura, sobre un montón de paja donde se encontró el cadáver.

La línea de cables pertenece a la red conductora de fluido eléctrico de Logroño a Viana de la Sociedad «Electra Recayes».

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA PLATERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyra y otras.—Reljes de pared con cajas de esmalte.—Carrillones Ave María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los cubiertos de oro y plata están contrastados. IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

Información local

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se ha recibido una denuncia de venta de bienes religiosos y la denuncia ha pasado a poder de la Audiencia Provincial.

El señor Gobernador civil salió a la una y media de su despacho para esperar al señor Lerroix que pasaba por Vitoria en automóvil con dirección a Ginebra.

Esperaba el señor Martínez de Aragón que quedaría a comer en esta el ministro de Estado.

En Hotel Frontón comió el ministro de Estado en compañía del señor Gobernador Civil, continuando su viaje en automóvil.

AYUNTAMIENTO

El Alcalde señor González de Zárate estuvo en la Diputación hablando con la Comisión gestora de asuntos referentes a las dos corporaciones.

Nada en concreto puedo decirles, pues solo ha sido un esbozo de asuntos y un cambio de impresiones. Cuando el presidente de la Comisión gestora estudie los asuntos tratados, formando su criterio, será hora de anunciarlo oficialmente, pues entonces volveré de nuevo a la Diputación y tomaré estado oficial estas conversaciones.

Trataron de la carretera de Treviño y del ferrocarril de Ochandiano, entre otros, y una vez que se barajen cifras y presupuestos, el Ayuntamiento dirá lo que puede hacer por ideas tanto tiempo acariciadas.

Cuando volvió al Ayuntamiento se encontró con la visita del contratista señor Fernández que tuvo a su cargo obras de alcantarillado y arreglo de calles en el Prado, y hoy de la ejecución de la alcantarilla general de la calle de Postas.

Los contratistas se quejaron de la campaña de descrédito de sus trabajos, llevado a cabo en estos días por un concejal, y venían donde el Alcalde a que se iniciase

Se garantiza un mínimo de 100 palabras de transmisión y un máximo de 115.

Los mensajes deberán presentarse escritos con toda claridad en cuartillos o impresos de telegramas, pedidos y con un máximo de 50 palabras cada uno.

Colegio S. José

HASPARREN (Bajos Pirineos) FRANCIA Sitio ameno y salubre. Educación Cristiana. Sólida instrucción. Comercio teórico-práctico. Francés, Inglés, Dibujo, Mecanografía. Pensión económica. Prospectos al P. Director. Todo buen vitoriano debe adquirir la reciente e interesante obra (tomo de 586 páginas, tamaño 25 x 17 c/m.).

Platería JULIAN BAJO Dato, 8. FUNDADA en 1838.

Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

compatriotas hambrientos. En cuanto a nosotros, ganamos también, puesto que nos ahorramos gastos de transporte hasta la frontera soviética. (La Misión Nansen gozaba, en virtud de un acuerdo con la U. R. S. S., del privilegio de transporte gratuito).

El.—Enteramente de acuerdo con su apreciación, Mr. Douillet; pero, desgraciadamente, este grano tiene otro destino.

Suponiendo que, no sin motivo, que el destino secreto de los Soviets era el de adquirir con este trigo divisas extranjeras, que escaseaban mucho en el país, aventuré:

Yo.—Le advierto, camarada, que la Misión puede pagar el trigo en valores extranjeros, a elección de usted, ya en libras, ya en dólares.

El.—Perdón, Mr. Douillet. Aunque es cierto que necesitamos un gran número de divisas extranjeras, no es ese el objeto de nuestra exportación. Nuestro trigo es, en el mercado extranjero, el mejor propagandista de nuestro bienestar. Y me permito advertirle que si apela usted al poder central perderá el tiempo.

En vista de estas razones, no sistí convencido de que la propaganda bolchevique tenía más importancia para aquellos hombres que sufrimientos de la población y horrores del hambre.

Para completar este cuadro de situación del campesino ruso bajo régimen soviético, daré cuenta, a calidad de testigo presencial, de cómo se realizan las elecciones en un pueblo soviético.

Quisiera, de una vez para siempre, poner ante la vista de la credulidad extranjera la gran farsa de las «Elecciones libres» en este poder sovié-

un expediente y se verificase una visita de inspección a lo hecho y a lo que está ejecutándose hasta aclarar y que quedara limpia su reputación. Dispuestos los contratistas a emprender las obras en ejecución hasta que el asunto se dilucide dejando a salvo su honorabilidad comercial e industrial hubo en la Alcaldía una reunión de concejales y técnicos con dichos señores tratándose detenidamente del asunto.

Esta noche se reúnen en Comisiones Reunidas los señores concejales a las siete y media y allí ante los técnicos y municipales se exigirá al denunciante concrete cargos y formule anomalías de modo determinado, si las hubiera.

De todos modos el Alcalde ha dispuesto que quede sin efecto el acuerdo de la última sesión de pago de una factura a dicho contratista.

Automóvil a Deva

El próximo domingo día 30, del Garage Moreno.—Veros, 29. Salida de Vitoria: 8 de la mañana. Salida de Deva: 7 de la tarde.

AVISO

Con la denominación de «MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE», se ha puesto en vigor, por la Dirección General de Telégrafos, la implantación de un nuevo servicio entre todas las estaciones telegráficas que establecido normalmente su funcionamiento en aparatos impresores— que comprenden todas las capitales de provincia y poblaciones más importantes, cuya relación consta en estas oficinas—y con arreglo a las siguientes tarifas:

Por un abono mensual de cinco minutos de duración, 70 pesetas y 7,50 de timbre.

Por un abono mensual de quince minutos de duración, 180 pesetas y 7,50 de timbre.

Por un servicio de cinco minutos fuera de abono y ordinario, 4 pesetas y 0,25 de timbre.

Por cada cinco minutos más o fracción, 3,50 pesetas.

Por un servicio de cinco minutos fuera de abono y de madrugada, 2,50 pesetas, más 0,25 de timbre.

Por cada cinco minutos más o fracción, 1,75 pesetas.

Se garantiza un mínimo de 100 palabras de transmisión y un máximo de 115.

Los mensajes deberán presentarse escritos con toda claridad en cuartillos o impresos de telegramas, pedidos y con un máximo de 50 palabras cada uno.

¡...ASÍ ES MOSCÚ!

(Nueve años en el país de los Soviets)

Por JOSÉ DOUILLET

(CONTINUACION)

S. S. He conocido en la cárcel a más de un campesino condenado a deportación por tiempos variables, bajo la inculpación de haber sido sorprendidos en conspiraciones contrarrevolucionarias. Se trataba, en realidad, de infelices que no habían podido pagar la contribución, y nada más. En 1926, internado yo en el presidio de Pskov, que lleva el nombre de «Casa de trabajo y de corrección», había encarcelados nueve campesinos por idéntico motivo.

En Ostrov había diecisiete, recluidos por delito idéntico. Cuando llegué al momento de describir los terribles calabozos subterráneos soviéticos, hablaremos de nuevo de estos campesinos víctimas del terror rojo y que pueblan los establecimientos penitenciarios de Rusia.

Hay un aldeano que, una vez pagados los impuestos, conserva la camisa en el estriero y literal sentido de la palabra.

Akime K... era un labrador del departamento de Riazane. Antes de la revolución trabajaba de carpintero en Rostov-sur-le-Don para adquirir

una vaca y un caballo. Su mujer, en el hogar, procuraba administrar celosamente.

El espíritu de ahorro permitió al buen Akime reunir lo necesario para comprar dos caballos y una pareja de bueyes. Esto era cuando el poder soviético se instalaba en Rostov.

Una vez que fueron restablecidos las comunicaciones ferroviarias, Akime alquiló un vagón, acondicionado en él sus animales y su ajuar y tomó el camino de su hogar. Yo le vi optimista y dichoso, y pude hablarle antes de su partida... Imaginad mi asombro cuando, algún tiempo más tarde, le volví a ver, en Rostov, en el más miserable estado, harapiento, arruinado... Me pidió trabajo, traté de informarme de lo ocurrido, y entonces pude oír de su boca los más brutales anatemas contra el Estado soviético, sobre el comunismo y contra sus partidarios. Lo ocurrido fué que Akime K... propietario de dos caballos y dos vacas, había sido clasificado como labrador rico — «koulak» — y abrumado con impuestos, tales, que se había visto forzado a desprenderse de sus bestias, a vender su casa y su ajuar, para pagar el terrible

impuesto. Dejó provisionalmente a su esposa con un hermano suyo y se encaminó a Rostov, haciendo una parte del camino a pie o bien escoldiéndose en los carros de mercancías. Ya se comprenderá que ha perdido en absoluto la afición a la agricultura. Textualmente me decía: «Ni hablar de eso. Los bolcheviques me han dado una lección inolvidable. Junto a lo que me obligaban a pagar en metálico estaba, aún, el impuesto en especie. Cada diez días me veía obligado a conducir el correo. Esta semana se me arrancaba de mi labor para transportar a 30 o 40 kilómetros de distancia a algún comisario comunista que por allí iba de paso, mientras mi trigo o mis pastos quedaban en pleno campo, expuestos a pudrirse bajo la lluvia. No quiero nada con este régimen abominable, aplicado por semejantes monstruos inhumanos.

No hay labrador que tenga interés en mejorar o hacer prosperar su producción. Sabe que se expone a ser considerado, en el acto, como «koulak», y, por tanto, abrumado de impuestos. Todos limitan la siembra y la producción a lo absolutamente preciso para su estricto sostenimiento.

En estas condiciones no hay progreso posible para la agricultura, y aquí está el círculo vicioso de la regeneración de Rusia, bajo el régimen soviético.

impuesto. Dejé provisionalmente a su esposa con un hermano suyo y se encaminó a Rostov, haciendo una parte del camino a pie o bien escoldiéndose en los carros de mercancías. Ya se comprenderá que ha perdido en absoluto la afición a la agricultura. Textualmente me decía: «Ni hablar de eso. Los bolcheviques me han dado una lección inolvidable. Junto a lo que me obligaban a pagar en metálico estaba, aún, el impuesto en especie. Cada diez días me veía obligado a conducir el correo. Esta semana se me arrancaba de mi labor para transportar a 30 o 40 kilómetros de distancia a algún comisario comunista que por allí iba de paso, mientras mi trigo o mis pastos quedaban en pleno campo, expuestos a pudrirse bajo la lluvia. No quiero nada con este régimen abominable, aplicado por semejantes monstruos inhumanos.

No hay labrador que tenga interés en mejorar o hacer prosperar su producción. Sabe que se expone a ser considerado, en el acto, como «koulak», y, por tanto, abrumado de impuestos. Todos limitan la siembra y la producción a lo absolutamente preciso para su estricto sostenimiento.

En estas condiciones no hay progreso posible para la agricultura, y aquí está el círculo vicioso de la regeneración de Rusia, bajo el régimen soviético.

He aquí la razón verdadera de que Rusia, que fué el granero de Europa, no sea hoy país exportador de trigo. Si acaso, emplea la exportación como un medio de propaganda.

Queréis pruebas?

La Misión Nansen, cuyo apoderado era yo en el Sudoeste de Rusia, reci-

bía una importantísima cantidad de harina extranjera para alimentar la población hambrienta. Esta harina llegaba a nosotros por vía Riga, por el Mediodía, por Novorossiysk, en el Mar Negro. En 1923, apiguada el hambre, nos dedicamos a socorrer a los niños y a los estudiantes.

Sabedores de que la Administración central poseía unas 50.000 toneladas de trigo, depositadas en Novorossiysk, me encomendó la Misión el encargo de pedir al poder local soviético que se nos autorizase para comprar ese cereal para las necesidades crecientes de nuestra Misión. El «stock» estaba a disposición del representante del Comisario del pueblo para la alimentación, comisaria suprimida hoy. Delegué en mi secretario para que, en nuestro nombre, pidiera al susodicho camarada representante que nos vendiera el cereal. La respuesta fué rotundamente negativa.

No quisé resignarme, constándome que el trigo estaba destinado a la venta. Acuí personalmente para dilucidar el caso y conocer los motivos del rehusamiento.

El camarada me recibió amablemente. He aquí nuestro diálogo:

Yo.—Es cierto que se nega usted a vender a la Misión Nansen 300.000 pouds de grano del que usted guarda para exportar al extranjero? Parece que esta operación que le propongo es conveniente para usted y para su Gobierno. Pagaremos al precio corriente en el mercado extranjero, y ustedes economizarán gastos de carga y flete. Además, este grano ha de proporcionar trabajo a vuestros molinos; pero, sobre todo, no olvide usted que la harina resultante la empleamos en alimentar a vuestros

compatriotas hambrientos. En cuanto a nosotros, ganamos también, puesto que nos ahorramos gastos de transporte hasta la frontera soviética. (La Misión Nansen gozaba, en virtud de un acuerdo con la U. R. S. S., del privilegio de transporte gratuito).

El.—Enteramente de acuerdo con su apreciación, Mr. Douillet; pero, desgraciadamente, este grano tiene otro destino.

Suponiendo que, no sin motivo, que el destino secreto de los Soviets era el de adquirir con este trigo divisas extranjeras, que escaseaban mucho en el país, aventuré:

Yo.—Le advierto, camarada, que la Misión puede pagar el trigo en valores extranjeros, a elección de usted, ya en libras, ya en dólares.

El.—Perdón, Mr. Douillet. Aunque es cierto que necesitamos un gran número de divisas extranjeras, no es ese el objeto de nuestra exportación. Nuestro trigo es, en el mercado extranjero, el mejor propagandista de nuestro bienestar. Y me permito advertirle que si apela usted al poder central perderá el tiempo.

En vista de estas razones, no sistí convencido de que la propaganda bolchevique tenía más importancia para aquellos hombres que sufrimientos de la población y horrores del hambre.

Para completar este cuadro de situación del campesino ruso bajo régimen soviético, daré cuenta, a calidad de testigo presencial, de cómo se realizan las elecciones en un pueblo soviético.

Quisiera, de una vez para siempre, poner ante la vista de la credulidad extranjera la gran farsa de las «Elecciones libres» en este poder sovié-

tico que algunos suponen tener por base la elección popular.

Una elección en el campo.—Afirmemos, para comenzar, que en Rusia no hay elecciones libres: son forzadas todas como hijas de la coacción. He podido comprobarlo muchas veces. Desde el comienzo de la dominación comunista, las elecciones vienen siendo violentas y cínicamente falsificadas, a ciencia y paciencia de todo el mundo.

He tenido ocasión de presenciar la escena siguiente, en la aldea Novoleouchovskaia.

En la plaza de la iglesia hervía la multitud. Alzabase en el centro una tribuna «ad hoc», ocupada por cinco comunistas, representantes de la autoridad local. El comunista camarada Oubiykone (presidente saliente del comité ejecutivo) pronunció un curso. En él, después de enumerar los beneficios que, a su juicio, debía la aldea a la revolución, evocar la revolución y sus maravillas.

La multitud, que se había reunido en la plaza de la iglesia hervía la multitud. Alzabase en el centro una tribuna «ad hoc», ocupada por cinco comunistas, representantes de la autoridad local. El comunista camarada Oubiykone (presidente saliente del comité ejecutivo) pronunció un curso. En él, después de enumerar los beneficios que, a su juicio, debía la aldea a la revolución, evocar la revolución y sus maravillas.

En vista de estas razones, no sistí convencido de que la propaganda bolchevique tenía más importancia para aquellos hombres que sufrimientos de la población y horrores del hambre.

Para completar este cuadro de situación del campesino ruso bajo régimen soviético, daré cuenta, a calidad de testigo presencial, de cómo se realizan las elecciones en un pueblo soviético.

Quisiera, de una vez para siempre, poner ante la vista de la credulidad extranjera la gran farsa de las «Elecciones libres» en este poder sovié-

### Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 28 de agosto de 1906

Se señaló el día 1 de octubre para la inauguración del Colegio de Huérfanos de Artillería, ya que las obras de instalación tocaban a su término y se habían hecho las contrataciones de muebles, ropas y demás efectos.

Se dió a conocer el fallo del jurado especial nombrado para la clasificación de los proyectos presentados al concurso abierto por el Excelentísimo señor Obispo, para la construcción de una Catedral.

El nuevo proyecto elegido entre los once presentados, fue el que firmaban los arquitectos señores Luque y Apraiz.

El coronel del Regimiento de Guipúzcoa, buen vitoriano, don Pedro Ayala y Mendoza, fue ascendido a general de brigada.

### M. MUÑOZ Sastre

Imenso surtido en trajes a precios bajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias.

Esta casa hace los encargos dentro de la semana.

General Alaya, 9.-Vitoria

### Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Ust», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

### F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

### CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

### Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

### PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Esqueletos de las Articulaciones, Tumorales, Pies planos, Pies PIERNAS ARTIFICIALES para Excolioras elásticas de los pies del

### Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaga-nda. Malejas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODEÓN - GOLYDOR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

### Armeria Casa Zulaica

Vajillas Cristalería Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES AZULETTA

VITORIA

### La Bolsa

FLORIDA, 23 ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

### Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Al-dea Moret), LISBOA (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

ALBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», parlado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», parlado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado nú-mero 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el aná-lisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

### Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. n.º 11-13 Oriente, número 1

Proguerías

Salvan a los niños de muchas enfer-medades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran co-mo un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísi-mos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

### «El Rápido»

GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO

El Rápido. Hace las medias suelas y tacones en una hora.

El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma.

Roja, negra y crepe (tocino)

El Rápido. Hace toda clase de cal-zado a la medida.

Especialidad en pies defectuosos

El Rápido. Pinta los calzados, bol-sos, cueros, etc., en 20 colores distintos.

El Rápido. Tiene a la venta CRE-MAS, cordones, gomas, plantillas, Phillips, etc.,

SAN PRUDENCIO, 35

(Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

# GACETILLAS

DELEGACION DE HACIENDA —El Ilmo. señor Delegado de Ha-cienda ha acordado el pago de sus consignaciones a los señores si-guientes para mañana sábado, día 29.

Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. Señor Director Gerente de la Azucarera Leopoldo S. A.

Don Alfredo Tabar. Señor Jefe del Centro de Telé-grafos.

SERVICIO METEOROLOGICO. —Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 715,7.

Termómetro seco del psicróme-tro, 21,4.

Termómetro húmedo, 19. Humedad, 78. Temperatura máxima, 32. Temperatura mínima, 6,4. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, nuboso. Viento, calma 0.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 715,1. Termómetro seco, 29. Termómetro húmedo, 20,8. Humedad, 23.

Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina E. SE.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.— Servi-cio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor MONTEJO, Independencia número 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

REGISTRO CIVIL.—El facilita-do en el día de hoy, por el Juz-gado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y dos hembras.

En afecciones, ronqueras, Cuando su pecho le chillá, Porque caluroso usted. Se asomó a la ventanilla: SAN ROQUE JEREZ QUINADO Sienta a las mil maravillas.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)



### Larramendi Hnos. Opticos especialistas

Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, mon-turas; estuches accesorios y re-paraciones.

Fábrica de FONOGRAFOS portátiles y de bocina. Accesorios de to-das clases y repa-raciones.

M. LAHIDALGA. Pintorería, 24

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

### MAREL

Con su uso se optiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ro-pa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación es-pecial de su composición se le asegura una larga DURACIÓN.

Probad y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos Fabricado por FELIX LASCARAY — Vitoria —

## ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

«La Exportadora» Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para esca-parates, calés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios ne-gros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

### Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (Canto a la Plaza de Toros) 874. SERVICIO A DOMICILIO

### SEÑORAS

- Ahórrense dinero -

La antigua Casa Atauri acaba de recibir inmenso surtido en confecciones de señora y niño a precios ruinosos. Trajes de caballeros de estambre a precios como nadie.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de la Virgen Blanca, núm. 2

### Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caba-llero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumen-tado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Ni-ños, a precios reducidísimos, de-bido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330

### «La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en to-das las provincias de España, Francia y Portu-gal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vi-da.—Seguros contra incendios.—Seguros de va-lores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de p esetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.



### Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mer-cantil, Correspondencia, Legisla-ción y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

# LA AMUEBLADORA VITORIANA

## MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido  
en clases, gustos y estilos

## MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias  
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

# La Amuebladora Vitoriana

## Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

## Crónica religiosa

### CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 29.—Sábado.—Nuestra Señora de la Consolación; Nuestra Señora Salud de los Enfermos; La Degollación de San Juan Bautista; Santos Ipacio, obispo; Andrés, presbítero; Cándida, virgen; Sabina, Niceas, Pablo mártires; Adolfo, obispo; Mederico, presbítero; Eutimo, Basilia.

El Rey Herodes se apoderó de Herodías, mujer de su hermano menor, Filipo, ocasionando con ello gravísimo escándalo en todo el pueblo. Inflamado San Juan Bautista en el celo por la gloria de Dios, como verdadero predicador, abandonó el desierto para reprender al Rey por su escandalosa conducta. Herodías, llena de furia infernal, buscaba ocasión para quitar la vida al Santo Profeta. Aunque Herodes temía a San Juan y le respetaba como a varón santo, con todo eso le hizo detener y llevar a la cárcel. Celebrando el día de su nacimiento con un espléndido conyite, después de haber cenado delante de todos los convidados, y ella lo hizo con tal donaire y agrado del Rey, que ofreció concederle cuanto pidiera, aunque fuese la mitad de su reino. Ella, a instancia de su infanta madre, pidió como recompensa la cabeza de Juan. Mandó el rey a uno de los de su guardia que fuese inmediatamente a la cárcel y cortase la cabeza del Bautista. Presentósele el verdugo a Herodes y éste mandó entregarla a la joven, quien, puesta en una bandeja, la llevó diligente a su impia madre. Venérase actualmente en Roma parte de la cabeza del glorioso Precursor. Siempre celebró solemnemente la Iglesia la fiesta de la Degollación de San Juan Bautista, que antes del siglo IV fue también conocida con el nombre de "La Pasión de San Juan"; y hubo época en que se le dio el impropio nombre de "Nacimiento del Precursor".

### ADORACION NOCTURNA

Mañana sábado 29, hará su vigilia mensual el turno 7.º "San José", en la Capilla de los PP. Jesuitas.

### HORA SANTA

En el presente mes se hará el Ejercicio diario de la HORA SANTA en las iglesias que a continuación se expresan:

DOMINGOS a las cinco de la tarde en la iglesia de las Oblatas.

DOMINGOS en la Parroquia de San Vicente a las siete.

LUNES en la Parroquia de San Pedro, a las siete.

MARTES a las siete, en la iglesia de San Antonio.

MIÉRCOLES a las siete en la iglesia de los PP. Carmelitas.

JUEVES a las cinco y media en la iglesia del Servicio Doméstico.

JUEVES EUCARISTICOS en las Parroquias de San Miguel y de San Pedro.

VIERNES a las seis y media en la iglesia de las Brigidas.

VIERNES a las siete en la Parroquia de San Miguel primer y tercer viernes de mes.

VIERNES a las siete y media en la iglesia de los PP. Jesuitas segundo y cuarto viernes de mes.

SABADOS a las siete y media en la Parroquia de San Miguel.

### SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles:—: Colectivos contra accidentes:—: Individuales:—: Nadie con más garantías ni más económicos que

### La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA  
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

## Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

## Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

## Plazos y contado

### "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845  
Establecida legalmente en España  
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873



Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades pendientes para España, por no dar lugar, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.  
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.500 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.725.38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.114.401.00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 687. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 de agosto de 1929.

## Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDEN: Mesa comedor, nogal macizo, tallada, muy amplia; aparador, seis sillas, armario y otros muebles.—Florida, 25, 2.º

ARRIENDO. En el sitio más céntrico se alquila un piso con baño y calefacción. También se alquila entresuelo propio para oficina. Informarán en esta Administración.

SE ARRIENDA, en el Prado, chalet amueblado con garage y huerta. Informarán en esta Administración. 1452.

SE ALQUILA hotel, calle del Batán, núm. 5. Informarán, Herrería, 1, 1.º

COMPRARIA casa en sitio céntrico. Ofertas a L. García, San Prudencio, 22, 2.º

SE VENDE casa con tienda y cuatro pisos, calle céntrica, tienda y dos pisos desalquilados. Razón, Francia, 17 y 19, tienda de maquinaria.

SE VENDE un automóvil Citroën, 10 HP, cerrado, un Fiat 501, un Bugatti 10 HP, un Citroën 5 HP, cerrado y un Citroën 5 HP, abierto. Informes, GARAGE LA UNION, Fueros, 31.

AUTOMOVIL. Vendo automóvil Citroën, 6 cilindros, 7 plazas, estado inmejorable y compro automóvil pequeño 4 plazas, de pocos caballos. Para tratar Gorrochategui; Dato, número 12, 1.º.

SE VENDE una moto. Informes, Garage Razquin, calle Olaguibel.

BICICLETA se vende, barata, buen uso. Informarán esta Administración. 1461.

SE CEDEN habitaciones para señoras. Informes, Plazuela del Hospital, 6, 2.º

ALMONEDA. Horas de venta de 4 a 6 de la tarde. Calle Iradier, 18, 2.º derecha.

PISO. Se alquila, Santa María, 9, 2.º Informes, Pintorería, 86, 1.º

PARA FAMILIA bilbaína, se necesita mujer, 30 a 40 años, para cuidar niños, y muchacha para la casa. Preferible no hayan servido. Inútil sin buenas referencias. Francia, 31, 2.º izquierda.

PARA SENOR SOLO se desea sirvienta que sepa su obligación y con buenos informes. Informarán en esta Administración.

SEÑORITA formal, de 25 a 30 años, se necesita para fuera de la capital, con buen sueldo. Dirigirse a maestro nacional Zambrana.

MUCHACHO de 16 años, bien impuesto en 1.º Enseñanza, se ofrece para escribiente. Dirigirse a maestro nacional Zambrana.

JULIA FERNANDEZ, camisera, Postas, 29-3.º, ex-oficiala de S. Bustindui, de Bilbao.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN VAJINAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

## "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

INFORMACION GENERAL

# Una interpelación al ministro de Fomento.—El Consejo de ministros de hoy fué de corta duración

## Se aceptó la dimisión del señor Bastos y se le sustituye por el gobernador de Badajoz.

### ¿Por qué dijo Alcalá Zamora que el día de ayer fué histórico, después de la entrevista con el Nuncio? Estalla una bomba en la Embajada de Portugal en Madrid. Disturbios en Zaragoza.

**MADRID**

**Nota oficiosa del Consejo de ministros**

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Presidencia.—Con motivo de la comunicación dirigida a primero de mes por el presidente de la Cámara referente a la situación y petición del diputado electo señor Calvo Sotelo, se ha acordado contestar que, promulgada la ley sobre responsabilidades el Gobierno se inhibe en esta cuestión por entender que a la comisión parlamentaria respectiva corresponde fijar la situación de aquél y de los otros ministros de la Dictadura, actualmente detenidos.

Justicia.—El ministro informó sobre la necesidad de influir las Cajas de Ahorros en las excepciones a que se refiere el artículo tercero del Decreto de 28 de junio y que pase a informes del ministro de Hacienda.

Guerra.—Derogando el Decreto de 15 de agosto de 1927, que dicta normas para el ingreso de los oficiales del Ejército en la Guardia civil.

Reorganizando el Patronato de Casas militares.

Idem de los Museos Militares.

Creando un escuadrón de Caballería para la escolta del presidente de la República.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre los matrimonios militares.

Instrucción Pública.—Autorizando a la Generalidad de Cataluña para que organice en Barcelona, con carácter de ensayo pedagógico, Escuelas Normales de maestros y maestras y disponiendo que por los consejos locales de Primera enseñanza se creen cantinas escolares en cuantas escuelas sea posible establecerlas.

Se aprobó un proyecto para la construcción de un edificio con destino a la Escuela Normal de Maestros en León.

Disponiendo que los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona se unan al régimen de los demás de su clase y que sustituyan las actuales denominaciones por las de Institutos Cervantes e Instituto Maragall.

El ministro dió cuenta de la nueva organización en las Escuelas Normales. Con esta organización, cuya articulación total la señalará el consejo de Instrucción Pública, dispone la coeducación, el bachillerato como requisito para ingresar en el Magisterio y la conversión de la Escuela Superior del Magisterio en Facultad de Pedagogía.

Aprobado el proyecto por el Consejo, el ministro presentará en el próximo Consejo de Ministros el proyecto correspondiente.

Trabajo.—Disponiendo que desde primero de septiembre próximo se restablezca la jornada de siete horas en los trabajos subterráneos de las minas de carbón.

En cuanto a las minas metálicas subsistirá por ahora el régimen de ocho horas.

Economía.—Se autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley extendiendo a las labores de siembra las disposiciones gentes sobre labores forzadas.

Hacienda.—Se aprueba un Decreto disponiendo que ningún Banco o Banquero operante en España podrá aumentar el número de sucursales oficiales sin previa autorización del Delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario.

Que se amplíe la estadística de balances bancarios con el balance de todas las sucursales y filiales una vez al año, por lo menos.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de dos suplementos de crédito: uno, de diez millones con destino a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro y otro de un millón seiscientos veinticinco mil seiscientos veintitrés pesetas para la construcción de Casas de Correos y Telégrafos.

El ministro dió cuenta de la marcha favorable de la Hacienda, acentuada en la cotización de la cotización de hoy.

Se amplió en dos millones seiscientos sesenta y cinco mil novecientos sesenta y ocho pesetas el crédito para carenas y reparación de buques de la armada.

**Interpelación al Gobierno.**

Parece que varios diputados tienen el propósito de interpelar en la Cámara al ministro de Fomento por la destitución del director técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Este asunto tomará estado parlamentario la semana próxima.

En este debate intervendrá el ministro de Fomento, el diputado socialista Algara, el diputado sacerdote señor Guallar y el diputado radical socialista señor Arlaga.

**Sobre un discurso de Blasco Ibañez**

«El Sol» publica hoy un suelto en el que dice que al Ministerio de Fomento han llegado referencias del discurso que pronunció en Valencia del Cid el diputado a Cortes don Sigfredo Blasco Ibañez, el cual tuvo censuras de carácter político para la actuación ministerial, que estima desacertada, de los señores Alborno, Prieto y Nicolau.

La minoría radical-socialista piensa dar a este asunto estado parlamentario.

**Un conflicto**

LAS PALMAS.—En el puerto de La Luz se ha promovido un conflicto entre los tripulantes de los departamentos de cabotaje y la Confederación Nacional de Trabajo, pues quieren imponer a aquellos que se afilien a la Organización y se provean de los carnets del Sindicato Único.

**Consejo de ministros**

Hoy, como estaba anunciado, se ha celebrado el Consejo de Ministros en el Ministerio de Hacienda.

A la entrada, uno de los consejeros ha hecho algunas manifestaciones de interés.

A las once y media quedaron reunidos en Consejo.

Este terminó a las doce y cuarto.

A la salida el ministro de la Gobernación dió a los periodistas que en vista de que el señor Bastos mantenía su dimisión por estimar que no se hallaba en condiciones de hacer frente a los conflictos que puedan presentarse en Sevilla, había aceptado dicha dimisión y nombrado para sustituir al señor Bastos al actual gobernador de Badajoz, don Vicente Sol, el cual saldrá esta misma noche para la capital andaluza.

Añadió el señor Maura que aún no se había provisto el Gobierno civil de Badajoz, y terminó diciendo que no tenía noticias de Barcelona ni de Portugal.

**De la entrevista con el Nuncio**

Al ministro de Justicia le preguntaron los periodistas si el Consejo se había ocupado de la conferencia que ayer celebró el Nuncio de S. S. con el Gobierno, contestando negativamente.

Un periodista le dió que, refiriéndose a este asunto, el presi-

**A precios muy económicos**

Se venden materiales de inmejorable calidad procedente de derribo: balcones, barandillas, ladrillo, teja, piedra de sillería y madera de roble, etc. etc.

Dirigirse Oficinas «Eguino Hermanos» en obras para la Caja de Ahorros.—Vitoria.

dente del Consejo declaró ayer que el día de ayer fué histórico. —Pues entonces—contestó el señor de los Ríos—que lo explique el presidente.

El señor Alcalá Zamora, que salió en este momento, dió que él nada podía decir y que lo que manifestó ayer fué que la conversación mantenida con el representante del Vaticano había sido muy interesante.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

**Estalla una bomba en la Embajada portuguesa**

En la calle de Almagro, donde se halla establecida la Embajada portuguesa, ha explotado esta tarde a las once y media una bomba de las que se llaman de mano, causando grandes destrozos. Unos albañiles que trabajan en lugar inmediato han manifestado que vieron a dos individuos rondando aquel sitio, con traje de mecánico.

La explosión produjo gran alarma.

Se atribuye el hecho a emigrantes portugueses.

Un representante del Ministerio de Estado fué a la Embajada a dar toda clase de explicaciones.

El embajador y su señora habían estado momentos antes en la Embajada.

La explosión ha producido grandes destrozos en el edificio, destruyendo cuadros y objetos de valor.

**Una circular a los delegados de Hacienda**

Se ha acordado dirigir una circular a los Delegados de Hacienda, para que remitan al Ministerio una relación de las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago en la contribución.

**PROVINCIAS**

**Llegada de submarinos**

ALMERIA.—Procedentes de Cartagena fondearon en el muelle de Le-

vante los submarinos «A-1» y «A-2» y el «B-6».

También llegaron los sumergibles «C-3», 5 y 6 y el «B-5», en viaje de instrucción.

**Esperando a Marcelino Domingo**

ALICANTE.—Anúnciase para la próxima semana la visita oficial del ministro de Instrucción Pública, que viene a estudiar personalmente la creación de otro Instituto de Segunda enseñanza en la capital y otro igual en Orihuela, con los cuales, en unión de los que existen, se podrá atender a la instrucción superior. Proyéctanse nuevos centros, que funcionen en el próximo curso. Las autoridades, para caso de que se llegue a su realización, propondrán utilizar el edificio del Hospital militar, recientemente evacuado, para instalar el nuevo Instituto. Los amigos del señor Domingo le obsequiarán con un banquete, como asimismo al subsecretario y al director de Primera Enseñanza, que le acompañan.

**Una carta del ex gobernador civil**

GUENCA.—El periódico «La Opinión» publica una carta del gobernador saliente, don Manuel García Rodrigo, en la que se despide de la provincia haciendo constar que dimisionó por no merecer su actuación el apoyo de determinados elementos.

Dice que se ha esforzado en hacer una política justa y amplia para todos, teniendo en cuenta que la República no puede ser sólo para los republicanos.

Señala aquellos asuntos de interés

**Una conferencia**

Se invita a todos los nacionalistas y simpatizantes a la conferencia que tendrá lugar en Juventud Vasca mañana sábado, a las nueve y media de la noche y que estará a cargo del batallador propagandista don Enrique Orueña.—La Directiva.

**Un manifiesto de los patronos metalúrgicos**

BARCELONA.—La Unión Industrial Metalúrgica ha publicado un largo manifiesto en el que dice que se ha abstenido, con relación al conflicto planteado, de contestar públicamente a los ataques del Sindicato, por entender que no podía entorpecer la marcha de las negociaciones iniciadas por las autoridades dentro de la paz y de la concordia.

Dice que como en el resto de España los jornales son menores que en Barcelona, no es posible aceptar los propuestos, pues sería hacer imposible toda competencia dentro del ramo.

Se allana a aceptar los salarios de nueve, diez y once pesetas y llegará al de trece para los oficiales de primera.

El Sindicato aceptó en principio estos tipos de jornal, pero hizo la imposición de que fuesen admitidos novecientos obreros sin trabajo, a lo que los patronos se han negado, por entender que el problema de los sin trabajo es de la competencia del Gobierno.

Continúa el manifiesto explicando el desarrollo de la huelga hasta llegar al arbitraje del gobernador y al momento actual.

**SERVICIO PARA MAÑANA**

Parada: los Cuerpos del la guardia.

Jefe de día: teniente coronel de Caballería, don Salvador Portillo.

Imaginaria: comandante de Montaña 8, don Ricardo Iglesias.

Visita de Hospital y Provisiones: capitán de Caballería, don Casto Carbajo.

Imaginaria: otro del mismo, don Domingo M. de Pisón.

Vigilancia: primera zona, Montaña 8; segunda y Estación, Artillería, y tercera, Caballería.

**ISASIA**

**Joyería**

**Dato, 24**

<p>Vasos y juego para colegiales - - - -</p> <p>Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - -</p>	<p>Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -</p>
<p>6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14</p>	<p>Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - -</p> <p>Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -</p>

## Gimnástica Militares

### MOVIMIENTO DE FUERZAS

Mañana llegará a esta plaza, procedente de Estella, el Batallón de Montaña núm. 7, el cual, en unión de una compañía del Grupo de Ingenieros, saldrán en dos trenes a las 11.12 y 16.50 para Echarrri Aranaz, a fin de tomar parte en las maniobras militares que se desarrollarán en Navarra.

La Sociedad Gimnástica Española, organiza con el título de Gran Semana Gimnástica, el primer Campeonato Nacional de Gimnasia, en sus dos aspectos, Educativa y Aparatos.

Dada la imposibilidad de dirigirnos a la totalidad de Sociedades deportivas de España directamente rogamos a aquellas que no hayan recibido nuestra invitación se sirvan comunicarlo a la Sociedad Gimnástica Española, en su domicilio social, calle de Barbieri número 22, Madrid, donde se les dará toda clase de detalles y facilidades.

La Gimnástica Española, único representante de la Federación Internacional de Gimnasia, (F.I.G.), en España, invita a todas las Sociedades e Instituciones que les interesen a la organización de la Federación Nacional de Gimnasia.

para la provincia en que ha intervenido y termina ofreciéndose a todos para seguir laborando por Cuenca.

**El conflicto de la Telefónica**

CADIZ.—En Gimena ha sido derribado un poste de la Hidroeléctrica Guadiaro, y en el Km. 317 ha sido cortada la línea telefónica en un largo trayecto.

En dicha ciudad han sido detenidos Andrés Barranco, José Domínguez y Eduardo Sánchez, por haber intentado lograr por coacción que un grupo de mujeres organizará una manifestación.

**A la huelga**

SAN FERNANDO.—Los obreros de los talleres de la Constructora Naval, adscritos a la Confederación del Trabajo, han acordado ir a la huelga, anunciándolo con 48 horas de anticipación.

Los obreros tienen presentadas nuevas bases de trabajo a la Empresa y la huelga se aplazará, de concederse algunas mejoras.

La Constructora está animada de buenos deseos, por lo que se cree que se resolverá el conflicto.

**Declaraciones de Maura que han disgustado en Barcelona**

BARCELONA.—El gobernador rogó a los directores de periódicos que no diesen nada en sus diarios sobre la peste bubónica aparecida en Hospitalet, pues aparte de ser benignos los casos registrados y de haberse adoptado por las autoridades todo género de medidas para combatirla, se corría el peligro de que el puerto de Barcelona fuese declarado sucio, agravándose así la crisis reinante.

Los directores se mostraron conformes con la petición del gobernador por estimar que las autoridades habían cumplido con su deber.

Por ello en Barcelona ha causado estupor saber que el ministro de la Gobernación había hecho unas declaraciones relacionadas con este asunto.

**Un manifiesto de los patronos metalúrgicos**

BARCELONA.—La Unión Industrial Metalúrgica ha publicado un largo manifiesto en el que dice que se ha abstenido, con relación al conflicto planteado, de contestar públicamente a los ataques del Sindicato, por entender que no podía entorpecer la marcha de las negociaciones iniciadas por las autoridades dentro de la paz y de la concordia.

Dice que como en el resto de España los jornales son menores que en Barcelona, no es posible aceptar los propuestos, pues sería hacer imposible toda competencia dentro del ramo.

Se allana a aceptar los salarios de nueve, diez y once pesetas y llegará al de trece para los oficiales de primera.

El Sindicato aceptó en principio estos tipos de jornal, pero hizo la imposición de que fuesen admitidos novecientos obreros sin trabajo, a lo que los patronos se han negado, por entender que el problema de los sin trabajo es de la competencia del Gobierno.

Continúa el manifiesto explicando el desarrollo de la huelga hasta llegar al arbitraje del gobernador y al momento actual.

**Banco de España**

**Sucursal de Vitoria**

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de todas las Entidades y particulares, que a partir del día 1.º de septiembre próximo, las horas de apertura y cierre público de estas oficinas, serán de nueve a trece, según acuerdo del Consejo local de esta Sucursal.

Vitoria 28 de agosto de 1931.—El Secretario, R. Díez del Corral.

**Suspensión de un diario calórico**

SEVILLA.—Por orden del Gobierno y sin que se sepan los motivos, el gobernador ha dispuesto hoy la suspensión, con carácter ilimitado, del diario católico «La Unión».

**Una asamblea y unos disturbios**

ZARAGOZA.—Esta mañana a las once se reunió la Asamblea organizada en defensa de la Confederación Hidrográfica del Ebro para protestar de la destitución del director técnico señor Lorenzo Pardo.

Asistió numeroso público y presidió el señor Blesa, presidente de la Cámara de Comercio.

El Comercio había cerrado sus puertas.

Como la reunión, en vista de que el local era insuficiente, se pensó celebrar la asamblea a las siete de la tarde en la Plaza de Toros, una comisión dió cuenta al gobernador de estos propósitos.

Los elementos sindicalistas acogieron a la comisión con silbidos y se produjo un pequeño tumulto, teniendo que refugiarse los comisionados en la Casa de Correos.

Surgieron oradores espontáneos, invitando a los obreros a que contrarrestaran la manifestación.

Resultó confuso don Manuel Huerta.

A las dos de la tarde se restableció el orden.

Los comisionados dieron cuenta al gobernador de lo ocurrido.

No se sabe si se celebrará la Asamblea esta tarde en la Plaza de Toros como se proyectaba.

El comercio, que tenía el propósito de abrir, ha continuado cerrado en vista de los acontecimientos.

## A los capitanes de Infantería

El ministro de la Guerra ha dirigido al general de la División y éste lo trasmite al comandante militar de esta Plaza el siguiente telegrama, recibido esta tarde:

Existiendo en los Regimientos Infantería 40, 41, 42 y 44 vacantes de capitanes, disponga V. E. se explore voluntad citado empleo perteneciente esa División que deseen voluntariamente ser destinados a los mismos, cursando directamente este Ministerio los Cuerpos procedencia interesados las correspondientes peticiones, por telegrafo, las que deberán tener entrada antes día 30 próximo.

## El escondite de Paco

Ayer infundió sospechas un sujeto que, frente al invernadero del Hospital civil escondía algo, según vió un empleado jardinero del benéfico establecimiento.

El empleado dió aviso a la Guardia municipal; ésta se puso en vigilancia y en efecto:

A las ocho y media se presentaba la urraca y recogía sus chismes.

Eran estos una hermosa palanqueta, una ganza y una llave, nueva, último modelo invento de la pillería.

Se trata de una llave dispuesta de tal modo que pueden acoplarse a ella (no son copias, no) todas las guardas, dientes o como quieran llamarse, que sirven para que no haya cerradura que se resista.

Se echaron encima de Caquito los guardias y le detuvieron ocupándole el equipo.

Dijo llamarse Francisco Fernández, después de pensarlo un rato largo, de 38 años y que era de Vitoria, rectificando luego que de Eibar y que su oficio era el de barbero.

Callos en las manos no tiene. Seguramente aceita en seco Francisco.